



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**

**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	mar-22	dic-21	mar-20	Variación mar-22 vs dic 21	Variación %
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 79	\$ 72	\$ 445	\$ 7	9.7%
<b>INVERSIONES EN VALORES Y REPORTO</b>	15,607	15,256	10,768	351	2.3%
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	7,813	7,254	5,405	559	7.7%
Títulos para negociar	7,813	7,254	5,405	559	7.7%
Títulos conservados a vencimiento	-	-	-	-	0.0%
<b>DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)</b>	7,794	8,002	5,363	(208)	-2.6%
<b>DERIVADOS</b>					
Con fines de negociacion	928	885	840	43	4.9%
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>					
Créditos comerciales	229	247	842	(18)	-7.3%
Actividad empresarial o comercial	-	-	-	-	0.0%
Entidades financieras	229	247	842	(18)	-7.3%
Créditos a la vivienda	1,492	1,525	2,207	(33)	-2.2%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>1,721</b>	<b>1,772</b>	<b>3,049</b>	<b>(51)</b>	<b>-2.9%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>					
Créditos comerciales	3,035	3,035	3,209	-	0.0%
Actividad empresarial o comercial	1,591	1,591	1,600	-	0.0%
Entidades financieras	1,444	1,444	1,609	-	0.0%
Créditos al consumo	1	1	1	-	0.0%
Créditos a la vivienda	1,938	2,005	2,689	(67)	-3.3%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>4,974</b>	<b>5,041</b>	<b>5,899</b>	<b>(67)</b>	<b>-1.3%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>6,695</b>	<b>6,813</b>	<b>8,948</b>	<b>(118)</b>	<b>-1.7%</b>
<b>(-) MENOS:</b>					
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	(5,877)	(5,909)	(6,725)	32	-0.5%
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA AVALES OTORGADOS</b>	(477)	(489)	(856)	12	-2.5%
<b>CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)</b>	<b>341</b>	<b>415</b>	<b>1,367</b>	<b>(74)</b>	<b>-17.8%</b>
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>341</b>	<b>415</b>	<b>1,367</b>	<b>(74)</b>	<b>-17.8%</b>
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	137	142	123	(5)	-3.5%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	199	355	2,827	(156)	-43.9%
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	38	42	539	(4)	-9.5%
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	117	138	139	(21)	-15.2%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	2	-	-	2	0.0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 17,448</b>	<b>\$ 17,305</b>	<b>\$ 17,048</b>	<b>\$ 143</b>	<b>0.8%</b>



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	mar-22	dic-21	mar-20	Variación mar-22 vs dic 21	Variación %
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	-	-	-	-	
De corto plazo	-	-	-	-	
De largo plazo	-	-	-	-	
<b>DERIVADOS</b>					
Con fines de negociacion	606	555	1,733	51	9.2%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	531	569	760	(38)	-6.7%
Acreeedores por liquidación de operaciones	-	-	-	-	0.0%
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	531	569	760	(38)	-6.7%
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	20	20	21	-	0.0%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,157</b>	<b>1,144</b>	<b>2,514</b>	<b>13</b>	<b>1.1%</b>
<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>					
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	1,598	1,598	1,598	-	0.0%
Aportaciones	1,598	1,598	1,598	-	0.0%
<b>PATRIMONIO GANADO</b>	14,693	14,563	12,936	130	0.9%
Resultados de ejercicios anteriores	14,563	13,954	13,031	609	4.4%
Resultado neto	130	609	(95)	(479)	-78.7%
<b>TOTAL PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>16,291</b>	<b>16,161</b>	<b>14,534</b>	<b>130</b>	<b>0.8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>\$ 17,448</b>	<b>\$ 17,305</b>	<b>\$ 17,048</b>	<b>\$ 143</b>	<b>0.8%</b>



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados	mar-22	mar-21	mar-20	Variación mar-22 vs dic 21	Variación %
Ingresos por intereses	\$ 350	\$ 276	\$ 372	\$ 74	26.8%
Gastos por intereses	-	-	-	-	0.0%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>350</b>	<b>276</b>	<b>372</b>	<b>74</b>	<b>26.8%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(43)	(7)	(30)	(36)	514.3%
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>307</b>	<b>269</b>	<b>342</b>	<b>38</b>	<b>14.1%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	50	60	59	(10)	-16.7%
Comisiones y tarifas pagadas	(22)	(41)	(22)	19	-46.3%
Resultado por intermediación, neto	(162)	322	(444)	(484)	-150.3%
Otros ingresos (egresos) de la operación	20	(38)	22	58	-152.6%
<b>INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>193</b>	<b>572</b>	<b>(43)</b>	<b>(379)</b>	<b>-66.3%</b>
Gastos de administración y promoción	(49)	(49)	(53)	-	0.0%
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>144</b>	<b>523</b>	<b>(96)</b>	<b>(379)</b>	<b>-72.5%</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(14)	1	1	(15)	-100.0%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 130</b>	<b>\$ 524</b>	<b>\$ (95)</b>	<b>\$ (394)</b>	<b>-75.2%</b>



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

**I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.**

**a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados.**

**BALANCE GENERAL**

**ACTIVO**

Al 31 de marzo del 2022, el total de los activos suman 17,448 millones de pesos, mayores en 0.8% (143 millones de pesos) en relación con diciembre del 2021. La explicación de las principales variaciones de los rubros del balance general consolidado de FOVI entre los estados financieros al 31 de marzo del 2022 y 31 de diciembre del 2021, se presentan a continuación:

**Inversiones en Valores y reporto**

Las inversiones en Valores y las operaciones de reporto aumentaron 3.51% (231 millones de pesos), principalmente por la estrategia de la Tesorería como sigue:

- a) Menores operaciones de reporto con títulos gubernamentales por 208 millones de pesos
- b) Incremento en la posición de Títulos para Negociar por 559 millones de pesos, como sigue:
  - ✓ Mayor posición en Udibonos por 649 millones de pesos.
  - ✓ Aumento en la posición de PRLVs por 6 millones de pesos.
  - ✓ Disminución en la posición de Bonos M por -86 millones de pesos debido a la venta de los mismos.
  - ✓ Menor posición en Cebures por 11 millones de pesos.

Es importante señalar que los ingresos por intereses que han generado estas inversiones en el 1er Trimestre del 2022 fueron de 175 millones de pesos, los cuales se registran en el Margen Financiero.

Asimismo, generaron resultados por valuación a mercado en el año por -157 millones de pesos (resultados aun no realizados). Por su parte, hubo resultados por compraventa de valores (resultados realizados) por +3 millones de pesos, ambos conceptos que se reconocen en el resultado por intermediación.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**  
(Cifras en millones de pesos)

**I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa***

**a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa***

**BALANCE GENERAL**

**ACTIVO**

**Cartera de Crédito**

- a) La cartera de crédito vigente disminuyó 51 millones de pesos (2.9%), como resultado principalmente de lo siguiente:
  - o Cobranza de la cartera de segundo y primer piso por -124 millones de pesos.
  - o Intereses devengados de la cartera de segundo y primer piso por +66 millones de pesos.
  - o Cartera delegada por +6 millones de pesos.
- b) La cartera vencida disminuyó 67 millones de pesos (1.3%) derivado principalmente por:
  - c) Cobranza de la cartera de segundo y primer piso por -71 millones de pesos.
  - d) Intereses devengados de la cartera de segundo y primer piso por +31 millones de pesos.
  - e) Productos solución de la cartera dacionada autorizado por FOVI por -8 millones de pesos.
  - f) Cartera delegada por -16 millones de pesos.
  - g) Traspaso de cartera vencida a bienes adjudicados por -1 millón de pesos.

**Reservas Crediticias (incluye las crediticias y por avales)**

Las reservas crediticias tuvieron una liberación neta de 44 millones de pesos principalmente por:

- o Liberación en las reservas de Garantías y Avales por -27.4 millones de pesos
- o Constitución en la cartera de 1er piso por 19 millones de pesos por el incremento en la morosidad de la cartera.
- o La reserva de la cartera individual PROSAVI mostró una liberación de -8 millones de pesos, principalmente por la liquidación de créditos.

**Otras cuentas por cobrar, neto**

La disminución del 43.9% (156 millones de pesos) se debe principalmente a menores deudores por colaterales en efectivo en las operaciones de derivados por 165 millones de pesos, aumento cobranza pendientes de dispersarse o aplicarse de los Fideicomisos de Dación en Pago por +25 millones de pesos, así como la constitución de reserva de cuentas incobrables por 5 millones de pesos, entre otros.



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**  
(Cifras en millones de pesos)

**I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa***

**a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa***

**BALANCE GENERAL**

**ACTIVO**

**Bienes adjudicados, neto**

Disminución en el rubro por 4 millones de pesos, que corresponde principalmente a bajas netas por venta por 3.5 millones de pesos, de estos 2.5 corresponden a primer piso; y la reserva de bienes adjudicados reflejó una constitución neta de 0.3 millones de pesos, debido a la antigüedad del inventario y a la liberación por la venta de inmuebles.

**PASIVO**

El total de los pasivos al 31 de marzo del 2022 sumaron 1,157 millones de pesos, mayores en 13 millones de pesos vs 31 de diciembre del 2021, debido principalmente a:

**Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (con fines de negociación)**

La posición pasiva neta (pasiva-activa) de los Instrumentos financieros derivados con fines de negociación tuvo una variación desfavorable de -8 millones de pesos, resultado de:

- (i) una variación de -120 millones de pesos en la valuación de los Swaps SM-UDIS y
- (ii) una variación de 113 millones de pesos en los Swaps UDIS-Pesos Crecientes: 97 millones de pesos por el aumento en el valor de la UDI (pata activa) y 16 millones de pesos por un cambio de 37 puntos base en la inflación implícita en las curvas nominal y real, del 4.97% al 5.35%.

**Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar fueron menores en 38 millones de pesos, principalmente por:

- ✓ Los honorarios fiduciarios que FOVI le cobra a SHF por -40 millones de pesos, debido al monto de la provisión del primer trimestre (incluyendo el IVA) determinada por la Dirección de Planeación Financiera de conformidad con la metodología ABC por 46 millones de pesos (ver en el estado de Resultados Gastos por Servicios Corporativos); así como al pago del trimestre anterior realizado en el mes de enero fue por 86 millones de pesos.
- ✓ Cuentas por pagar de los Fidecomisos de Dación en Pago por 2 millones de pesos.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**  
(Cifras en millones de pesos)

**I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa***

**a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa***

**ESTADO DE RESULTADOS**

**Margen Financiero**

Margen financiero por 350 millones de pesos, mayor en 74 millones de pesos vs el año anterior principalmente por menores ingresos de cartera tanto de segundo como primer piso por 19 millones de pesos debido a liquidación de créditos y efectos de valorización para la cartera de primer piso. Además, mayores ingresos en inversiones en valores y disponibilidades por 91 millones de pesos vs el año anterior debido a los movimientos a la baja en las tasas de interés.

**Estimación preventiva de riesgos crediticios**

La variación en la estimación preventiva de riesgos crediticios se explica por los movimientos comentados anteriormente, así como las liquidaciones de Punto Final y FOVI TE RECONOCE y por siniestros de PROSAVI y FOVI TE RECONOCE, entre otros.

**Comisiones y tarifas, netas (cobradas menos pagadas)**

El aumento en las comisiones y tarifas pagadas de 9 millones de pesos se debió principalmente por menores comisiones pagadas por administración de la cartera de primer piso y las primas pagadas por el efecto de la inflación en dichos créditos.

**Resultado por intermediación**

La variación del resultado por intermediación de -484 millones de pesos se explica principalmente por el resultado favorable en la valuación a mercado de los derivados por -522 millones de pesos, originado por el movimiento en la inflación implícita en las curvas nominal y real; así como por el aumento en el valor de la UDI. Así como, por la utilidad en valuación a mercado de las inversiones por 58 millones de pesos y resultados por compra-venta por -20 millones de pesos.



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

*(Cifras en millones de pesos)*

**I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa***

**a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa***

**ESTADO DE RESULTADOS**

**Otros ingresos (egresos) de la operación**

El movimiento de +58 millones de pesos, se debió en su mayoría a la constitución de reservas de cuentas incobrables por +71 millones de pesos que principalmente en los fideicomisos de dación en pago, plusvalía en las constancias de uno de los Fideicomisos de dación en pago por +19 millones de pesos, reserva de bienes adjudicados por -7 millones de pesos, por la utilidad en venta por bienes adjudicados por -15 millones de pesos, entre otros.

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

	2022	2021			
	Mar	Dic	Sep	jun	Mar
INDICE DE MOROSIDAD	74.30%	73.98%	68.48%	67.94%	67.64%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	127.74%	126.93%	126.15%	126.01%	127.48%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.84%	1.81%	1.80%	1.95%	1.79%
ROE	1.31%	3.71%	7.17%	9.27%	9.98%
ROA	1.22%	3.40%	6.44%	8.17%	8.64%
LIQUIDEZ	*	*	*	*	*
MIN	7.37%	7.36%	7.58%	7.66%	7.12%

*\*FOVI no cuenta desde el tercer trimestre del 2016 con pasivos líquidos, por lo que su liquidez prácticamente asciende al 100%*

**b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital**

**1. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez, así como una breve descripción de cualquier otra fuente de recursos importante aún no utilizada.**

Las fuentes de liquidez que tiene el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) son internas y corresponden a las disponibilidades, inversiones en valores y operaciones en reporto.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

**I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa***

**b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital, *continúa***

2. La política de reinversión de utilidades que los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento pretendan seguir en el futuro.

El Comité Técnico del FOVI ha establecido la política de reinversión del Fondo conforme a los términos de lo dispuesto por el inciso c) de la cláusula NOVENA del Contrato Constitutivo del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), en el que se establece que el Comité Técnico del FOVI aprueba, en su caso, el programa anual de actividades, financiamientos, gastos e inversión del Fideicomiso que el fiduciario presente.

3. Políticas que rigen la Tesorería de los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento.

En apego a las disposiciones normativas de las autoridades y conforme a las sanas prácticas bancarias y criterios internacionales, SHF como Fiduciario del FOVI, invierte y administra los fondos excedentes del Fondo de acuerdo a los "Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por su parte, el área de riesgos en SHF como Fiduciario del FOVI realiza la gestión integral del riesgo de mercado, de crédito de instrumentos financieros y de liquidez, estableciendo límites y alertas a cada portafolio de inversión para mitigar los riesgos, proporcionando herramientas a las áreas para coadyuvar a la toma de decisiones con un enfoque basado en riesgos promoviendo estrategias que permitan preservar el capital y procurar la sostenibilidad financiera y operativa de FOVI, apegándose a la normatividad aplicable y conforme a lo autorizado por las instancias de decisión correspondiente.

4. Las inversiones relevantes en el patrimonio contable que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de Financiamiento necesaria para llevarlas a cabo.

FOVI no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes en el capital al 31 de marzo del 2022, por lo que no requiere fuentes de financiamiento específicas para ese fin.



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

**I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *Continúa***

**c) Descripción del Sistema del Control Interno.**

El Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, el Sistema de Control Interno de SHF es el mismo para FOVI y ampara todas sus operaciones. En adición, las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento” en su artículo 176 establece que para el cumplimiento de lo dispuesto en las mismas, tratándose de FOVI, las funciones de los órganos colegiados podrán ser delegadas en los órganos colegiados que realicen las funciones correlativas en la institución fiduciaria, previo acuerdo de su Comité Técnico; asimismo, los códigos, mecanismos de control, objetivos, lineamientos y manuales que se requieran documentar en términos de lo previsto en las disposiciones, podrán ser los de la institución fiduciaria.

El Sistema de Control Interno de SHF, se encuentra documentado en la “Matriz del Sistema de Control Interno en SHF”, que es aplicable al FOVI, cuya versión vigente se encuentra publicada en la intranet institucional.

Asimismo, el Director General de SHF, fiduciaria del FOVI, presentará la propuesta de los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno del ejercicio 2022, en la siguiente sesión del Comité de Auditoría de SHF y posteriormente, para aprobación del Comité Técnico de FOVI.

Cabe señalar que, se cuenta con manuales de políticas y procedimientos respecto de los distintos procesos de FOVI que se llevan a cabo, incorporando la especificación de las áreas participantes, las actividades a realizar, niveles de servicio, así como la identificación de los riesgos operativos y el establecimiento de los controles operativos que persiguen mitigarlos.

Aunado a ello, se cuenta con un Código de Conducta del personal de SHF, aplicable para el FOVI, cuya última actualización se presentó al Comité Técnico de FOVI en su sesión ordinaria 365 celebrada el 10 de diciembre de 2021.

Se cuenta con el Plan de Continuidad de Negocio de SHF (PCN-SHF), aplicable al FOVI, que asegura la continuidad de las operaciones ante eventos contingentes, cuya última actualización fue aprobada por el Comité Técnico de FOVI en su sesión ordinaria 365 celebrada el 10 de diciembre de 2021



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

*(Cifras en millones de pesos)*

**II. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *Continúa***

**c) Descripción del Sistema del Control Interno. *continúa***

En adición, en el Comité de Auditoría de SHF se presentan, los avances a los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, los estados financieros trimestrales, el resultado de las revisiones realizadas por el auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP), los informes de gestión y los resultados de las auditorías realizadas por la Dirección de Auditoría Interna, así como los informes de gestión de la Dirección de Contraloría Interna. Asimismo, dicho Comité hace un seguimiento puntual de las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México, SFP, la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano Interno de Control y de las auditorías interna y externa.

**III. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran.**

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del Contrato Constitutivo del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) vigente al 31 de marzo de 2022, la integración y funcionamiento de su Comité Técnico, es la siguiente:

*“SÉPTIMA. - INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO. - En términos de los artículos 47 de la LEY ORGÁNICA; 40 de la LEY DE ENTIDADES; 80 de la LEY DE INSTITUCIONES, y 20, fracción 11, 16 y 17 del REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES, la FIDEICOMITENTE constituye en este acto un comité técnico que será el órgano de gobierno del FIDEICOMISO, el cual estará integrado de la siguiente forma:*

- a) Tres representantes de la SHCP, de los cuales uno fungirá como Presidente;*
- b) Dos representantes del Banco de México;*
- c) Un representante designado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y*
- d) Un representante de la Comisión Nacional de Vivienda.*



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

*(Cifras en millones de pesos)*

**III. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa***

*Los miembros del Comité Técnico contarán con voz y voto y deberán tener un nivel jerárquico no inferior al de Director General o su equivalente. Los propietarios designarán a sus suplentes, quienes no deberán tener un nivel jerárquico inferior al de Director de Área o su equivalente.*

*El Comité Técnico designará a un Secretario de Actas, el cual no será miembro de éste, quien concurrirá a sus sesiones con voz, pero sin voto, y estará encargado de hacer llegar al FIDUCIARIO las instrucciones que emita dicho cuerpo colegiado. En todo caso, el Comité Técnico podrá designar a un Prosecretario que será suplente del Secretario de Actas, quien en sus ausencias contará con las atribuciones que se confieren al Secretario.*

*Los cargos que desempeñen los miembros del Comité Técnico, el de Secretario, y en su caso el de Prosecretario y los invitados que asistan a las sesiones, son de carácter honorífico, por lo que no dan derecho a retribución alguna.*

*El FIDUCIARIO, así como el Director General del FIDEICOMISO, asistirán permanentemente a las sesiones del Comité Técnico, y tendrán voz, pero no voto. El FIDUCIARIO, y el Director General del FIDEICOMISO podrán designar a sus suplentes.*

*La Secretaría de la Función Pública, en adelante la "SFP", designará a un Comisario Público propietario y a su respectivo suplente, quienes asistirán con voz, pero sin voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico, y ejercerán sus funciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables; asimismo, podrán asistir a las sesiones de los comités y subcomités especializados que en su caso se constituyan. Para efectos de lo anterior, el Secretario de Actas del Comité Técnico les hará llegar la invitación correspondiente.*

*Se podrá invitar a participar en las sesiones del Comité Técnico con voz, pero sin voto a representantes de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a cualquier persona física o moral, que cuenten con reconocido prestigio y amplios conocimientos en las materias relacionadas con los fines del Fideicomiso.*

*Las designaciones de los representantes del sector privado o social deberán recaer en personas de nacionalidad mexicana que cuenten con experiencia comprobable en materia financiera y de vivienda, así como con la capacidad y prestigio profesional que les permita desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés, sin que estén supeditadas a intereses personales, patrimoniales o económicos."*



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**  
(Cifras en millones de pesos)

**III. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, continúa**

La integración del Comité Técnico de FOVI al 31 de marzo del 2022, se presenta a continuación:

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<b>Dr. Rogelio Ramírez de la O</b> Secretario de Hacienda y Crédito Público	<b>Propietario</b>
	<b>Dr. Erick José Limas Maldonado</b> Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente
	<b>Mtro. Gabriel Yorio González</b> Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	<b>Propietario</b>
	<b>C.P. Jorge Macías González</b> Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento B de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Suplente
	<b>Lic. Leslie Lizette Gómez Pérez</b> Directora General de Programación y Presupuesto "B"	<b>Propietaria</b>
	<b>Lic. Norberto Neri Reyes Cruz</b> Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo	Suplente
Banco de México	<b>Dr. José Luis Negrín Muñoz</b> Director General de Asuntos del Sistema Financiero	<b>Propietario</b>
	<b>Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca</b> Gerente de Banca de Desarrollo	Suplente
	<b>Lic. Héctor Desentis Montalbán</b> Dirección de Intermediarios Financieros de Fomento	<b>Propietario</b>
	<b>Lic. Alfredo Feliciano Crespo Pineda</b> Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento	Suplente



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

*(Cifras en millones de pesos)*

**IV. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa***

La integración del Comité Técnico de FOVI al 31 de marzo del 2022, se presenta a continuación:

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	<b>Lic. Carlos Martínez Velázquez</b> Director General	<b>Propietario</b>
	<b>Mtro. Manuel Alberto Victoria González</b> Coordinador General de Inversiones	Suplente
Comisión Nacional de Vivienda	<b>Dra. Edna Elena Vega Rangel</b> Directora General	<b>Propietario</b>
	<b>Mtro. Alonso Cacho Silva</b> Subdirector General de Administración y Financiamiento.	Suplente
<b>PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ</b>		
Sociedad Hipotecaria Federal	<b>Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez</b> Representante de SHF como fiduciaria en el FOVI	
Secretaría de la Función Pública	<b>Mtra. Sandra Anel Villanueva Leal</b> Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública	<b>Comisaria Pública Propietaria</b>
	<b>Lic. Alicia Morales Rivera</b> Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector Hacienda	Comisaria Público Suplente
Sociedad Hipotecaria Federal	<b>Mtro. Carlos Fidel de Régules Palacios</b>	<b>Secretario de Actas</b>
	<b>Lic. Rodrigo Sánchez López</b>	<b>Prosecretario de Actas</b>

**Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico**

**Dr. Rogelio Ramírez de la O** es doctor en Economía por la Universidad de Cambridge y licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. En su ámbito profesional ha sido consejero y asesor de numerosas empresas mexicanas y extranjeras con inversiones en México, y ha hecho una evaluación permanente sobre la política económica y su impacto en el desempeño del crecimiento, el empleo y la distribución. Fungió como Consejero Independiente de Consorcio Peña Verde y ha sido Consejero de Reaseguradora Patria, empresa del mismo grupo Peña Verde. Fue Consejero Independiente de Grupo Modelo y de bancos internacionales.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

**II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, continúa**

**Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico**

Es miembro de varias instituciones internacionales privadas involucradas en temas y políticas económicas globales y regionales, en México, Estados Unidos y Canadá. Tiene publicados cerca de 40 trabajos de investigación sobre política económica, deuda externa, industria automotriz, comercio México-Estados Unidos, política monetaria e integración económica.

**Dr. Erick José Limas Maldonado** es licenciado en economía por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y en matemáticas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó la maestría en economía en el CIDE, en ciencia política en el Colmex, en teología en la Universidad Marista de Guadalajara y realizó el doctorado en economía en la Universidad Libre de Berlín, Alemania. Ha sido docente en la Universidad Iberoamericana, Asesor del Contralor General en el Instituto Politécnico Nacional, Director de Política Fiscal en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, investigador asociado y docente en la Universidad Libre de Berlín, consultor en la Sociedad Alemana de Política Exterior y jefe de unidad en la oficina del Secretario de Hacienda. Tiene publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

**Mtro. Gabriel Yorio González.** Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey; cuenta con una maestría en economía por El Colegio de México y otra en Gestión de Políticas Públicas por la Universidad de Georgetown en la Escuela McCourt de Políticas Públicas. En la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Gabriel Yorio fue director de Deuda Pública (2004 a 2007) donde promovió el financiamiento de los sectores de la Ciudad de México. En la misma institución, se desempeñó como director de Fondos, Operaciones y Custodia de Valores (2002 a 2004) y subdirector de Operaciones Financieras (2001 a 2002).

**C.P. Jorge Macías González.** Es licenciado de Contaduría Pública por el Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con más de treinta años de experiencia en el sector financiero. Actualmente se desempeña como Coordinador de Política del Sistema Financiero de Fomento B de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Lic. Leslie Lizette Gómez Pérez.** Es licenciada en Contaduría Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con 17 años de experiencia en el Sector Público, misma que contempla su paso por diversas áreas de programación y presupuesto en la Administración Pública. En la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) ocupó los cargos de Directora General de Egresos C; Secretaria Particular y Asesora de la C. Subsecretaría de Egresos. En el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) del GCDMX, fungió como Subgerente de Control Presupuestal. En la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cubrió el puesto de Coordinadora de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones y a partir del 13 de diciembre de 2021 fue nombrada Directora General de Programación y Presupuesto "B".



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

**II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa***

**Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, *continúa***

**Lic. Norberto Neri Reyes Cruz.** Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Subdirector de Recursos Materiales en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno de la Ciudad de México, así como Subdirector de Análisis Sectorial y Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Dr. José Luis Negrín Muñoz.** Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro y doctor por la Rice University de Houston, Texas, en los Estados Unidos. Entre 2013 y 2018 se desempeñó como Director de Evaluación de Servicios Financieros en el Banco de México, y antes como Gerente de Evaluación de Servicios Financieros entre 2010 y 2013 en el mismo banco central. Ha sido investigador en el Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán A.C., y en la actualidad se desempeña como Director General de Asuntos del Sistema Financiero en el Banco de México.

**Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca.** Es licenciada en Economía por la Universidad Anáhuac. Cuenta con Maestría en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. En el Banco de México se ha desempeñado como como investigador financiero, investigador financiero en Jefe y Subgerente. Actualmente ocupa el puesto de Gerente de Banca de Desarrollo en el citado Banco Central.

**Lic. Héctor Desentis Montalbán.** Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Cuenta con estudios en Teoría Económica en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros de Madrid, España. Su carrera laboral la ha desarrollado dentro del Banco de México desde 1991 y se ha desempeñado como Jefe de Oficina en la Sugerencia de Metodologías de Valuación de Operaciones Financieras, Investigador Financiero en Jefe en la Gerencia de Análisis de Riesgos, Investigador Financiero en Jefe en la Subgerencia de Programas, Subgerente de Banca de Desarrollo, Gerente de Banca de Desarrollo y Gerente de Fideicomisos de Fomento.

**Lic. Alfredo Feliciano Crespo Pineda.** Es Licenciado en Finanzas por la Universidad Tecnológica de México y Maestro en Administración por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Ha prestado sus servicios en el Banco de México desde 1994 donde ha desempeñado diversos cargos relacionados con el análisis y supervisión de instituciones financieras privadas y del sector público.



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

**II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa***

**Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, *continúa***

**Lic. Carlos Martínez Velázquez.** Es licenciado en Ciencias Políticas egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Se desempeñó como asesor del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, como Jefe de Departamento de Análisis de la Demanda y ocupó la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, ambas dentro de la oficina de la presidencia. Asesoró al Oficial Mayor de la Secretaría de Economía y laboró para la Procuraduría Federal del Consumidor como secretario particular del procurador y como Jefe de la Oficina del Procurador.

**Mtro. Manuel Alberto Victoria González.** Es Licenciado en Economía y pasante de la Licenciatura en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestro en Política Pública por la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado como Analista de Finanzas Públicas en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Asesor en la Secretaría de Desarrollo Social, Petróleos Mexicanos y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde también ocupó los cargos de Director General de Política de Ingresos No Tributarios y Coordinador de Asesores del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

**Dra. Edna Elena Vega Rangel.** Es licenciada en Sociología, con especialidad en Sociología Urbana por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Azcapotzalco; Maestra en Planeación Metropolitana y Doctora en Sociología, con especialidad en Sociedad y Territorio por la misma casa de estudios; además de perito en Desarrollo Urbano. Trabajó con organizaciones no gubernamentales y como consultora independiente. Fue directora de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, asesora en la Procuraduría Social del Distrito Federal y Directora General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

**Mtro. Alonso Cacho Silva** se ha desempeñado en el ámbito público y privado, en la elaboración de estudios económicos y estadísticos, así como en la evaluación de proyectos de inversión, la capacitación y elaboración de planes y proyectos encaminados al crecimiento económico social y al desarrollo urbano-rural-metropolitano. Ocupó el cargo de Subdirector de Área de la Unidad de Política y Control Presupuestario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como responsable de la evaluación financiera de proyectos de inversión para el Ramo 23. En lo académico como Profesor Adjunto en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en materias de Investigación y Análisis Económico VI (Desarrollo Regional y Urbano), además de Métodos Cuantitativos y Econometría.



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

**II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa***

**Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, *continúa***

**Mtra. Sandra Anel Villanueva Leal.** Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestra en Derecho de Amparo. Cuenta con Especializaciones en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo, así como en Derecho Administrativo y Financiero por la Universidad de Salamanca, España. Se encuentra Certificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Ha realizado Diplomados en Derecho para servidores públicos, Marco Jurídico de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Derecho Procesal Administrativo y Derecho de Amparo. Actualmente ocupa el puesto de Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Comisariato del Sector Hacienda en la Secretaría de la Función Pública.

**Lic. Alicia Morales Rivera** es licenciada en contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Subdirectora de Auditoría en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Dictaminador de devoluciones y compensaciones en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), y Titular de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.

**Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez.** Cuenta con Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Harvard y es Licenciado en Finanzas, con una especialidad en Economía, por la Universidad de Texas. Fungió como director Corporativo de Finanzas en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y se desempeñó como director general Adjunto en la Unidad de Crédito Público, y director general Adjunto de Asuntos Internacionales, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En el sector privado, trabajó en el equipo de fusiones y adquisiciones para América Latina de Barclays Capital, en Nueva York, Estados Unidos; y en el equipo de Banca de Inversión de Credit Suisse.



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2022**

*(Cifras en millones de pesos)*

**III. Compensaciones y prestaciones**

FOVI no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, no realiza el pago de compensaciones y prestaciones pagadas a funcionarios y a ninguna persona integrante de algún Órgano Colegiado.

**IV. Descripción de compensaciones y prestaciones**

Dado que FOVI no cuenta con estructura propia como se mencionó anteriormente, no es aplicable realizar la descripción del tipo de compensaciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios y personas que integran algún Órgano Colegiado al 31 de marzo de 2022.

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contenida en el presente informe trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

*DOCUMENTO VALIDO  
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19*

**MTR. JORGE ALBERTO MENDOZA SÁNCHEZ**  
**DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL**

*DOCUMENTO VALIDO  
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19*

**ACT. GERARDO CÉSAR TREJO ESTRADA**  
**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS**  
**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.**  
**FIDUCIARIO DEL FOVI**  
**Y DELEGADO FIDUCIARIO**

*DOCUMENTO VALIDO  
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19*

**LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO**  
**DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE**  
**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.**  
**FIDUCIARIO DEL FOVI**

*DOCUMENTO VALIDO  
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19*

**LIC. SEBASTIÁN BEJARANO TORRES**  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA DE**  
**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.**  
**FIDUCIARIO DEL FOVI**